



## **NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN DE SHOOT-OUT**

En una competición shoot-out, 5 (cinco) jugadores de cada equipo jugarán una competición uno contra uno shoot-out alternativamente contra un defensor del otro equipo tal y como se establece en la presente normativa.

La Competición de Shoot-Out comprende todas las series de shoot-outs que se requieran para determinar el resultado final.

1. Cada Jefe/Delegado de Equipo nombrará 5 (cinco) jugadores para atacar y un jugador para defender el shoot-outs que deberán estar incluidos en el acta del partido a excepción de los jugadores expulsados.

Un jugador designado para defender el shoot-outs puede también ser designado para realizarlo en ataque.

No están permitidas las sustituciones durante la competición de shoot-out excepto las especificadas más adelante.

2. Esta normativa se establece para la resolución de un partido concreto pero, sí la competición de shoot-out se utiliza para determinar la clasificación en un grupo, los Jefes/Delegados de Equipo podrán designar a los jugadores de la relación dada para toda la competición.

3. El jugador que haya sido suspendido por el Delegado Técnico durante la competición de shoot-out o haya sido expulsado permanentemente (tarjeta roja) durante el partido en el que se va a realizar la competición de shoot-out, NO podrá tomar parte en la competición de shoot-out.

Un jugador que haya sido sancionado con tarjeta verde o con tarjeta amarilla podrá tomar parte en la competición de shoot-out INCLUSO sí el periodo de su suspensión temporal no ha sido completado al final del partido.

4. El Delegado Técnico de la competición determinará la portería que será usada para la competición de shoot-out.
5. El Delegado Técnico de la competición especificará previamente a una posible competición de shoot out el método de control del tiempo de los shoot-outs en función de las facilidades de que se dispongan para el control del tiempo.
6. Mediante sorteo entre los equipos se determinará el equipo que inicia defendiendo y atacando.



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



Segovia, 71 Local A  
28005 Madrid (SPAIN)  
0034913541386  
rfeh@rfeh.com  
www.rfeh.com

7. Se permite que todos los jugadores incluidos en el acta estén en el terreno de juego fuera de la zona de 23 m usada para la celebración de la competición de shoot outs.

Deberán estar situados, al menos, a 10 metros del punto donde se va a situar la bola para el inicio del shoot out – excepto los jugadores expulsados permanentemente durante el partido ó durante la competición de shoot-outs -

8. El portero/jugador defensor del equipo que esté realizando el shoot-out debe estar en la línea de fondo fuera del área.

Sólo los jugadores que van a intervenir en el shoot-out pueden estar centro de la zona de 23 metros.

Sí un jugador designado para realizar un shoot-out es también designado para defenderlo, se le permitirá un tiempo razonable para colocarse el equipo de protección y para quitárselo.

5 (cinco) Jugadores de cada equipo realizarán un shoot-out alternativamente contra el portero o jugador defensa del otro equipo hasta completar un total de 10 shoot-outs.

### **Realización del shoot – out**

- a) El portero/ jugador defensor debe empezar encima o detrás de la línea de gol dentro de la portería.
- b) La bola debe situarse en la línea de 23 metros más cercana enfrente del centro de la portería.
- c) Un atacante se mantendrá fuera de la zona de 23 metros cerca de la bola.
- d) El árbitro pitará para dar la señal de inicio del shoot-out. El atacante y el portero/jugador defensor pueden moverse en cualquier dirección.
- e) El shoot-out finaliza cuando:
  - i) Cuando hayan pasado 8 segundos desde la señal de inicio
  - ii) Cuando se haya marcado un gol
  - iii) Cuando el atacante cometa una falta
  - iv) Cuando el portero/jugador defensor cometa una falta no intencionada dentro o fuera del área. En ese caso el shoot-out debe volver a jugarse por el mismo jugador atacante contra el mismo portero/ jugador defensor.



- v) Cuando el portero/jugador defensor comete una falta intencionada dentro o fuera del área, en ese caso se sancionará con un penalti stroke
- vi) Cuando la bola sale por la línea de fondo ó la línea de banda, esto incluye también cualquier bola que el portero/jugador defensor juegue intencionadamente fuera de la línea de fondo.
9. Sí la jugada se sanciona con penalty stroke, se podrá atacar y defender con cualquier jugador inscrito en el acta del partido que no esté sancionado.
10. El video umpire (sí lo hubiera) solo puede ser solicitado por un árbitro para determinar, sí fuese necesario, sí se ha marcado o no un gol de forma legítima. Las peticiones de video umpire por los equipos no están permitidas en la competición de shoot-out.
11. El equipo que marque más goles será el ganador de la competición. La competición cesa en el momento en el que hay un ganador.
12. Un jugador puede ser sancionado con tarjeta amarilla o tarjeta roja pero no puede ser sancionado con tarjeta verde en la competición de shoot-out.
13. Sí, durante la competición de shoot-out ( incluido cualquier penalty stroke que pudiera ser realizado) un jugador ( atacante o portero/ jugador defensor) es sancionado con tarjeta amarilla o tarjeta roja:
- a) El jugador no puede participar en la competición de shoot-out y, a menos que sea el portero/jugador defensor, no puede ser reemplazado.
  - b) La sustitución de un portero/jugador defensor sancionado sólo puede realizarse entre los 5 jugadores que el equipo a designado para participar en la competición de shoot-out.
    - i) En la sustitución de un portero/jugador defensor se permitirá un tiempo razonable para que el jugador que le sustituya se ponga el equipo de protección.
    - ii) Para jugar su propio shoot-out, se concederá, a este jugador, un tiempo razonable para quitarse el equipo de protección.
  - c) Ningún shoot-out (o penalty stroke) que haya sido realizado por un jugador sancionado cuenta como gol. Los shoot-outs realizados por este jugador antes de ser suspendido cuentan como gol.



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



Segovia, 71 Local A  
28005 Madrid (SPAIN)  
0034913541386  
rfeh@rfeh.com  
www.rfeh.com

14. Sí, durante la competición de shoot-out, un portero/ jugador defensor del equipo que defiende queda incapacitado por lesión:
  - a) El portero/jugador defensor puede ser sustituido por otro jugador que se encuentra en el acta de ese partido concreto. Excepto sí está excluido -según el punto 3 de esta normativa- o haya sido sancionado por el árbitro durante la competición de shoot-out.
  - b) Sustitución del portero
    - i) Se concederá un tiempo razonable al jugador que va a sustituir al portero para que se ponga el equipamiento de protección.
    - ii) Sí el jugador designado para sustituir al portero está también designado para jugar un shoot-out, se le concederá , a este jugador, un tiempo razonable para que se quite el equipamiento de protección.
  
15. Sí durante una competición de shoot-out, un atacante resulta incapacitado por lesión, este atacante puede ser sustituido por otro jugador que esté incluido en el acta de ese partido concreto. Excepto sí está excluido -según el punto 3 de esta normativa- o haya sido sancionado por el árbitro durante la competición de shoot-out.
  
16. Sí hay un empate a goles después de que cada equipo haya efectuado sus 5 (cinco) shoot-outs;
  - a) Se jugará una segunda serie de 5 (cinco) shoot-outs por los mismos jugadores y sujeto a las especificaciones de la presente normativa.
  - b) La secuencia de jugadores atacantes de cada equipo no tiene que ser la misma que en la primera serie.
  - c) El equipo que ha jugado el primer penalty shoot-out en ataque en la primera serie defenderá el primer penalty shoot-out en las series siguientes.